



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 4739/18

Res. 793/18

ACTA N° 114, de fecha 29 de junio de 2018.

VISTO: La solicitud de dar difusión al concurso de cuentos “Un cuento celeste”, organizado por la Cámara Uruguaya del Libro, la Asociación Uruguaya de Fútbol y la Secretaría Nacional del Deporte, y autorización de la promoción del mismo por medio de afiches en los centros educativos y página web Institucional;

RESULTANDO: I) que dicha actividad estará dirigida a niños y jóvenes que se encuentren cursando Educación Primaria y Media Básica, focalizándose en el relato de un cuento relacionado con la “camiseta celeste” que representa al país, a los valores asociados y a la práctica deportiva;

II) que de fs. 3 a 4 lucen las bases del presente concurso;

CONSIDERANDO: que este Consejo no hace objeción a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

1) Dar amplia difusión al concurso de cuentos “Un cuento celeste”, organizado por la Cámara Uruguaya del Libro, la Asociación Uruguaya de Fútbol y la Secretaría Nacional del Deporte, cuyas bases lucen a fs. 3 y 4 de estos obrados y forman parte de la presente Resolución.

2) Autorizar la promoción del mismo por medio de afiches en los centros

educativos del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Secretaría Nacional del Deporte y a los Programas de Educación Básica – Coordinación de Cultura Física y de Gestión Educativa y a los Campus Regionales de Educación Tecnológica. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.

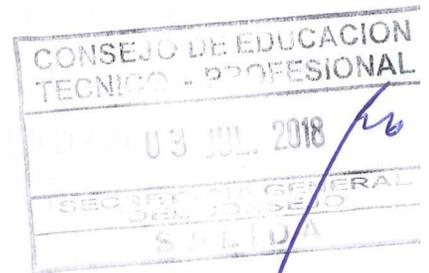
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/as



# - Concurso de cuentos Un Cuento Celeste 2018 -

## 1. Presentación

La Cámara Uruguaya del Libro y la Asociación Uruguaya de Fútbol, junto con la Secretaría Nacional del Deporte, convocan a la cuarta edición del concurso de cuentos Un cuento celeste.

En ediciones anteriores se vio el interés que este concurso ha despertado y año a año se comprueba el incremento en la participación de niñas y adolescentes. Este año, el Mundial de Fútbol en Rusia y la sexta edición del Mundial Femenino Sub17 que tendrá su sede en Uruguay son dos eventos muy significativos en el marco de este concurso.

Les invitamos a escribir un cuento en el que la historia, a través de la creatividad y la imaginación, esté relacionada con la camiseta celeste que nos representa en todos los deportes, y con los valores asociados a la misma tales como respeto, solidaridad y compañerismo.

El jurado estará integrado por reconocidos referentes de la Literatura Infantil - Juvenil de nuestro país.

La convocatoria está dirigida a niños y adolescentes que cursen Educación Primaria y Educación Media en las siguientes categorías de postulación.

- **Categoría A:** niños que cursen 3.º o 4.º año escolar.
- **Categoría B:** niños que cursen 5.º o 6.º año escolar.
- **Categoría C:** adolescentes que cursen 1.º, 2.º, 3.º o 4.º año del ciclo secundario.

En todos los casos, el cuento podrá tener hasta un máximo de 2 carillas de extensión en hoja A4, letra Arial12 e interlineado 1.5

## 2. Modo de postulación

Para concursar, las obras deberán presentarse en un sobre manila tamaño A4, que contenga en letra clara:

En el exterior:

- Nombre del concurso: Concurso de cuentos Un cuento celeste.
- Categoría (A, B o C).

En el interior:

- **Tres ejemplares del cuento** con la siguiente información:

***Datos personales***

Nombres y apellidos

Nº de Documento

Localidad y departamento de residencia

Teléfono

Correo electrónico

***Datos de la institución educativa***

Nombre de la Institución educativa

Clase a la que pertenece

Localidad y departamento

Teléfono

Correo electrónico

- El formulario de autorización.

### 3. Plazos

El plazo de admisión de los cuentos será hasta el Viernes 17 de Agosto de 2018.

Las obras se entregarán personalmente en la Cámara Uruguaya del Libro (Colón 1476, apto. 102), de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas; en la Secretaría Nacional del Deporte (Convención 1366, cuarto piso), de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas; o en la Asociación Uruguaya de Fútbol (Guayabo 1531), de lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas.

En el caso de ser enviadas por correo, este puede dirigirse a cualquiera de las tres direcciones mencionadas. Se tomará como fecha válida la que indique el sello del envío.

### 4. Premios

Todos los participantes del concurso recibirán 4 entradas para todos los partidos de Uruguay en primera fase del Mundial Femenino Sub 17 a realizarse en nuestro país entre el 13 de Noviembre y el 01 de Diciembre del presente año.

La operativa de canje de las entradas se anunciará vía e-mail a todos los participantes y en la web oficial de la Asociación Uruguaya de Fútbol y la web oficial de la Cámara Uruguaya del Libro.

**Habrán tres cuentos ganadores y tres menciones por categoría, que recibirán los siguientes premios:**

## GANADORES

- Diez libros
- Una camiseta de la selección uruguaya de fútbol
- Una visita al Complejo Celeste para el ganador y un acompañante
- Cuatro entradas para ver un partido de Eliminatorias a jugarse en el Estadio Centenario
- 30 entradas para cada partido de Uruguay en primera fase del Mundial Femenino Sub 17 a realizarse en nuestro país entre el 13 de Noviembre y el 01 de Diciembre del presente año
- Un set de materiales deportivos para el centro educativo

## MENCIONES

- 30 entradas para cada partido de Uruguay en primera fase del Mundial Femenino Sub 17 a realizarse en nuestro país entre el 13 de Noviembre y el 01 de Diciembre del presente año.
- Cuatro entradas para ver un partido de Eliminatorias a jugarse en el Estadio Centenario.
- Tres Libros
- Una pelota

## 5. Resultados

El fallo se dará a conocer el 04 de octubre de 2018 y será inapelable. Los cuentos enviados, cualquiera sea el resultado, no serán devueltos. Las instituciones organizadoras, de común acuerdo, podrán publicar en cualquier formato los cuentos ganadores y aquellos otros que el jurado considere a tales efectos. Dichas publicaciones no serán venales en ningún caso.

Bases del concurso y formulario de autorización en [www.camaradellibro.com.uy](http://www.camaradellibro.com.uy) y [www.auf.org.uy](http://www.auf.org.uy)

Por más información: [info@camaradellibro.com.uy](mailto:info@camaradellibro.com.uy)

Organizan:



Secretaría Nacional  
del Deporte

Apoya:

